

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 6 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon 10 1/2 m. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 m. Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLE DE FORTUNY-6-ENTRESUELO.

Precio en las tres islas **1 PESETA** al mes

Anuncios de industria y comercio á 5 céntimos de peseta por línea.

FERRO-CARRILES.

Salidas de Palma á Manacor: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana y 2'45 tarde.
De Palma á la Puebla: á las 3'15 (mixto), 8'10 mañana 2'45 y 4'15 (mixto) tarde.
De Manacor á Palma y La Puebla á las 3'15 (mixto), 8 mañana y 5'5 tarde.
De La Puebla á Palma á las 4 (m.), 8'30 mañana y 5'30 t.
De La Puebla á Manacor á las 4 (m.), 8'30 mañ. y 3'15 t.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—La dedicacion de san Pedro Ad-Vincula, en Roma en el monte Esquilino.

El martirio de los santos siete hermanos Macabeos, martirizados con su madre en tiempo del rey Antiocho Epifanes en Antioquia.

El martirio de las santas vírgenes Fe, Esperanza y Caridad, que en el tiempo del emperador Adriano alcanzaron la corona del martirio en Roma.

Los santos mártires Bono, presbítero, Fausto, Mauro y otros nueve en Roma en la vía Latina.

Los santos mártires Cirilo, Aquila, Pedro, Domiciano, Rufo y Menandro, todos coronados en un mismo día, en Filadelfia de Arabia.

Los santos mártires Leoncio, Atcio, Alejandro y otros seis labradores, en Perga, en Panfilia, que en la persecucion de Diocleciano fueron degollados por mandato del presidente Flaviano.

El martirio de san Felio, mártir, en Gerona en España.

San Eusebio, obispo y mártir, en Verceli.

San Justino, mártir, en el territorio de Paris.

San Vero, obispo, en Viena.

San Ethelwoldo, obispo, en Winchester, en Inglaterra.

San Nemesio, confesor, en una aldea de Lisvin.

CULTOS.—Mañana miércoles.—En la Concepcion empezarán Cuarenta Horas en sufragio del alma de una difunta, siendo la exposicion á las nueve; habrá misas rezadas y á las once y media oracion al tiempo de dos misas. Al anochecer oracion, estacion y la reserva.

En San Francisco al anochecer se cantarán solemnes completas en preparacion á la festividad de la Virgen de los Angeles.

El jubileo de Porciúncula se puede ganar desde primeras vísperas de hoy hasta puesto el sol de mañana en las iglesias de San Francisco, Santa Clara, Capuchinos, Capuchinas y Piedad.

CORTE DE MARIA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asuncion.

SECCION NACIONAL.

REVISTA.

MADRID 25 Julio de 1883.

Madrid está desierto ó poco menos. Apenas circulan coches por sus inmensas calles; apenas se ven aristocráticas damas en sus paseos. Las casas de los ricos están cerradas; las de los pobres tienen un letrero en blanco, en el que sin embargo se lee: «Este cuarto se alquila.»

Trabajo inútil el de los caseros. En estos meses no queda en Madrid quien pueda alquilar un cuarto. Los pobres que aquí quedan ¿cómo han de tener dinero para mudarse de casa, si no lo tienen para viajar? Porque debe saberse que, á pesar de todo, son poquísimos los que se quedan en Madrid en este tiempo porque les da la gana.

¿Por qué emigra de Madrid tanta gente? ¿Por ventura son menos ardientes los rayos del sol que caen sobre otros pueblos, no excluyendo al mismísimo San Sebastian, donde se halla reunida actualmente la flor y nata de la buena sociedad madrileña, que herida por los primeros calores de Junio se desbanda para reunirse de nuevo en aquellas admirables costas del mar Cantábrico?

Comprendemos que huyera de Madrid otros años, pues al fin y al cabo era entonces esta capital un horno de fuego avivado todos los días, durante algunas horas, por un viento abrasador como el simoun de los desiertos; pero ¿sucede actualmente algo de esto?

No ciertamente. El máximum de la temperatura no ha pasado hasta ahora de 30 grados de calor,

que no es por cierto un calor insoportable, ni muchísimo ménos, y en la madrugada y en las primeras horas de la noche se disfruta de una agradable temperatura que oscila entre 14 y 20 grados. Es decir, que con corta diferencia tenemos aquí la misma temperatura que en San Sebastian, sin que se tomen á exageracion nuestras palabras.

¿Pero quién resiste al imperio avasallador de la moda! ¿Quién queda en la Corte que tenga recursos para emigrar, si no á San Sebastian, al vecino pueblo de Vallecas, no favorecido ciertamente con grandes bellezas de la naturaleza, ni ménos caluroso que esta Corte cuando esta Corte es calurosa de veras! ¡Ah! Si no emigraran más que los que tienen recursos para hacerlo, ménos mal todavía! El caso es que emigran los que pueden, y muchísimos que no pueden hacerlo.

De la mayor parte de estas emigraciones, sólo sacan provecho en realidad las casas de préstamos. El cuerpo pierde con las privaciones del invierno lo que pudo ganar, si lo ganó, con la vida de campo que hizo durante el verano. El alma... digámoslo con franqueza: el alma de la inmensa mayoría de los emigrantes no es muy cristiana y pura, cuando sucede que los pueblos del Norte más visitados en esta época por los madrileños, son cabalmente los más corrompidos.

Triste condicion la condicion humana! La sociedad moderna que se subleva contra todo lo que le parece tiranía, que tan amenudo se rebela contra Dios y contra su Iglesia, se somete con alegría á los caprichos de la moda.

De ella puede decirse perfectamente, que en el pecado lleva la penitencia.

El cólera causa estragos de consideracion en todo el Egipto superior, donde mueren diariamente de seiscientos á ochocientas personas. El foco principal del terrible contagio se ha trasladado de Damietta al Cairo, donde fallecieron anteayer 427 personas.

Empiezan á comprender los ingleses, aunque tarde, lo criminal de su conducta pasada, y aconsejan al khedive que forme una Junta superior de Sanidad, en la que, dicho sea de paso, se reservan los primeros puestos, y que tome precauciones que debieran haberse tomado el primer día.

A pesar de las precauciones tomadas, Europa no está tranquila. Teme verse asaltada de un momento á otro por el terrible contagio. Pero por esto no deja de divertirse, ni de rendir tributo á los placeres del mundo, como podría hacerlo un mahometano.

De todo se acuerda ménos de pedir á Dios que la libre de la plaga asoladora que la amenaza.

¡Gracias á Dios que el Ayuntamiento de Madrid se ocupa en algo de provecho! En su última sesion ha tratado de dar forma á un proyecto altamente beneficioso para el pueblo. Se trata de crear en los alrededores de esta corte extensos bosques y jardines, como los que existen en otras capitales de importancia.

Por supuesto, lo mejor hubiera sido que no se hubieran destruido los magníficos bosques y arboledas que habían conservado nuestros antepasados, más previsores y amantes del bien público que las presentes generaciones.

No faltó quien se enriqueciera con los despojos de aquellos bosques y arboledas.

Velen los encargados de hacerlo, para que en la creacion de los nuevos bosques y jardines no suceda algo de lo que, segun voz pública, sucede ó ha sucedido en muchas cosas de las que del municipio dependen.

El Sr. Marques de Urquijo, alcalde Presidente, ha dado, para llevar á cabo este proyecto, 60.000 pesetas de su bolsillo particular.

Si le imitasen en su desprendimiento otros capitalistas y banqueros, tan beneficioso proyecto sería un hecho en breve.

Y Madrid ganaría no poco en ello.

Los liberales han dicho y repetido, siempre que han tenido ocasion para ello que «los males de la prensa deben ser curados por la prensa misma».

Y sin embargo, cuando pueden los curan á garrotazos.

Testigo el Sr. Sagasta cuando organizó la Partida de la Porra; testigos los gobernadores de Tarragona y de Palma de Mallorca cuando apalearon á varios periodistas por faltas que no se atrevieron á hacer castigar por la ley.

Buena prueba es también de ello, lo que acaba de suceder en esta Corte.

Un diario democrático denunció días pasados ciertas irregularidades ocurridas, segun decia, en una Casa de Socorro.

El concejal aludido no acudió á la prensa en defensa de su honra, ni aun á los tribunales de justicia. Confió la justificacion á su garrote.

Y buscó y encontró al periodista, autor del suelto publicado por el diario democrático aludido, y en el Jardin del Buen Retiro le abrió la cabeza á garrotazos, y se marchó tan tranquilo á su casa, como si nada hubiese pasado.

Hay quien sólo ve en este hecho un accidente de la lucha que en el seno de la corporacion municipal sostienen los amigos y los adversarios del señor Abascal.

Seguramente el herido verá en ello algo más. Y también, esperémoslo así, los tribunales de justicia.

X.

(La Ilustracion Católica.)

EL SEÑOR CONDE DE CHAMBORD.

Aun cuando con vicisitudes muy ligeras, el estado de la salud del señor conde de Chambord segun los diarios de Paris, era, hasta el medio día del 24, satisfactorio.

Esto dice el boletín médico de aquella fecha que tan sóbrio es de palabras.

En el mismo día telegrafía Fabra:

«Las fuerzas del conde de Chambord aumentan gradualmente. Se le han aumentado los alimentos y no los ha vomitado. La noche pasada el ilustre enfermo ha podido dormir.»

Al día siguiente dice que el señor conde continuaba recobrando sus fuerzas.

El profesor Vulpian ha regresado á Paris profundamente enternecido de la acogida que recibió del señor conde de Chambord; quien agradeció al eminente práctico, paciente el mismo, su decision en prestarle los auxilios de la ciencia y de la experiencia, y al médico frances, el haber llevado á la cabecera de su cama el corazon y el afecto de un hijo de Francia.

Al despedirle, incorporándose el conde de Chambord, cogió entre sus manos la cabeza del profesor Vulpian y le abrazó con efusion. Este salió llorando de la alcoba del augusto enfermo, no pudiendo reprimir la emocion que le causaban la bondad real y el ardor de corazon manifestados en medio de crueles padecimientos.

La impresion recibida por el profesor Vulpian, de conformidad con sus eminentes compañeros de Viena que cuidan al señor conde con esmero tan inteligente, se puede resumir de este modo.

La irritacion del estómago persiste, aunque ha disminuido mucho. La alimentacion es siempre difícil y la debilidad no se ha modificado notablemente. En esta debilidad consiste el principal peligro del estado de la salud del señor conde. Todos los esfuerzos de los médicos tienden á calmar y hacer desaparecer la intolerancia del estómago para los alimentos.

— Los telegramas publicados en los periódicos franceses alcanzan hasta el 25 por la tarde.

El augusto enfermo de Frohsdorf, no habiendo vuelto á tener vómitos, sufre poco.

El 24, pasó algunas horas del día en el jardin, bajo la tienda de campaña en que la cama se le puso.

MADRID 28 DE JULIO.

El Sr. Gamazo ha llevado ayer á la firma asuntos de Gracia y Justicia y algunos de Fomento.

Entre los primeros se cuentan dos decretos, concediendo en el uno la dignidad de comendador mayor de Castilla en el órden militar de Santiago, al príncipe D. Luis Fernando de Baviera, esposo de la infanta doña Paz.

En el otro se confiere la dignidad de lugarteniente general de Montesa á D. Antonio de Orleans y Borbon, hijo de los duques de Montpensier.

— Como saben nuestros lectores, el día 17 de Febrero de este año se perpetró en Avila el sacrilegio de robar la mano á la imagen de Santa Teresa de Jesus, que se venera en la capilla donde nació la santa. A raíz de este robo, la excelente revista titulada *Santa Teresa de Jesus* dirigida por el sabio y celoso sacerdote D. Enrique Ossó, inició la idea de abrir una suscripción para costear una mano de oro para restituir la robada. Esta suscripción va produciendo el resultado que era de esperar, y aun cuando no se hayan cubierto todavía los gastos, el trabajo á sido encargado al acreditado joyero de Barcelona D. José L. Guimet.

— Cerradas las Cortes y dispersos los ministros, puede asegurarse que nos encontramos en un período de calma, durante el cual no es verosímil ocurra nada importante en el campo de la política.

Los izquierdistas, aprovechando la estación, están disponiéndose para recoger firmas por todos los pueblos y ciudades para las exposiciones, pidiendo la reforma constitucional, con las cuales, unidas á los banquetes, se proponen obligar al Sr. Sagasta á dejarles el poder para plantear en él todos los principios de 1869.

Segun parece, no todos los individuos de la izquierda están conformes con el programa político: pues mientras unos quieren á todo trance que se lleve á cabo la reforma constitucional con todas sus consecuencias, otros, y entre estos se encuentra, segun parece, el duque de la Torre, se contentan con que se haga una política más liberal que la que practica el actual Gobierno, pues consideran peligroso un período constituyente.

— Algunos periódicos empiezan á discutir si es constitucional la salida del Rey de España para asistir á las maniobras militares que han de verificarse en Alemania en el próximo mes de Setiembre, sin dejar establecida una regencia, como ha hecho recientemente el Rey de Portugal.

Los ministeriales recuerdan que este hecho tiene ya precedente; pues cuando gobernando los conservadores, salió D. Alfonso para visitar en Arcachon á la archiduquesa Cristina, no se estableció regencia, á pesar de que permaneció algunos días ausente de España.

— Se indica al General Castillo para capitán general de Cuba, y al General Terrero para capitán general de Castilla la Nueva.

— Se ha concedido al Príncipe de Baviera casado con la Infanta D.^a Paz, la dignidad de comendador mayor de Castilla en la Orden militar de Santiago; y la dignidad de lugarteniente general de Montesa al hijo de los Duques de Montpensier.

— No está lejano el día en que firme nombramientos de esta naturaleza el antiguo comandante de Ligeres y compañero de armas del difunto socialista Sixto Cámara, Sr. Becerra.

— ¿Qué cosas se ven en este mundo democrático!

— Háblase de nuevo de la posibilidad de que Martínez Campos vaya á sustituir al General Jovellar á Filipinas, y se indica al General Despujols ó al General O'Ryan para el cargo de jefes del cuarto militar de D. Alfonso.

— No creemos á Martínez Campos dispuesto á soltar el Ministerio de la Guerra por el mando superior de Filipinas.

— En el próximo correo saldrán para Cuba los misioneros Jesuitas PP. Padrones y Gil, y para Puerto Rico los PP. Fuera, Arrieta, Fraeta y Ortiz.

— Los Obispos belgas han dirigido un mensaje al Senado suplicándole que no adopte la nueva ley que suprime la exención del servicio militar concedida actualmente á los seminaristas.

— Al dar la anterior noticia, la *Union* de Paris dice: «Los Obispos belgas cumplen con su deber; pero dudamos que consigan nada de un Gobierno que imita los procedimientos de nuestros republicanos franceses, y como ellos siguen como consigna la guerra al catolicismo.»

— Necesitaremos recordar que aquí el Gobierno imita á los franceses y á los belgas, si no faltó á la verdad el Sr. Sagasta cuando prometió á los izquierdistas que no sería ley lo propuesto por el Sr. Obispo de Cádiz?

— Cree *El Correo Militar* que España debiera intervenir en América para lograr que se celebrara la paz entre Chile y el Perú.

Y á renglón seguido dice:

«Los chilenos y los peruanos son hermanos y todos hijos de España. Estarian, por lo tanto justificadas todas las gestiones que hiciera nuestro país

para terminar aquella lucha y evitar la total ruina de una República digna de mejor suerte.

¿Qué ocasión más oportuna podía esperar España para intervenir en el Pacifico?

Pero ¡ah! no podemos aspirar á realizar por nuestra parte el fin humanitario que el deber nos impone.

Para ello necesitaba España, además de ciertos elementos descuidados ahora, la influencia moral de un Gobierno, y en los asuntos exteriores está visto que carecemos de hombres á la altura de las circunstancias.»

Si los partidos dedicaran á fomentar los intereses de la patria los esfuerzos con que procuran fomentar los propios, otros serian ciertamente nuestro estado y la influencia de España en el exterior.

Pedir á los partidos que tengan patriotismo, es pedir cotufas en el golfo.

— El despacho de Viena, llegado esta mañana á Madrid, dice:

«El conde de Chambord continúa mejorando lentamente, pero con regularidad.»

— *El Correo de la Tarde*, de Matanzas, refiere que la partida de bandoleros que capitanea Agüero, se presentó en el ingenio Caney el día 3 de Junio.

Desde el administrador hasta el mayordomo, todos fueron despojados de cuanto dinero y objeto poseían. También fueron robadas algunas personas que acertaron á llegar al ingenio en aquellos momentos.

— *La Aurora*, de Matanzas, publica las siguientes noticias relacionadas con la criminalidad en aquella provincia:

«Teniendo noticias la policía de que tres bandidos de los que merodean por esta jurisdicción, se hallaban en el potrero Candelaria, se dirigieron á dicha finca una pareja de la Guardia civil y cuatro guardias de órden público.

Al registrar la casa, los bandidos, que estaban en otros cuartos, hicieron fuego á traición, causando la muerte á uno de los guardias, y protegidos por la oscuridad de la noche, emprendieron la fuga.

— En el sitio denominado *el Cangrejo* se practicó un reconocimiento por las guardias, suponiéndose que se ocultaban en aquellos sitios algunos bandidos. Los guardias fueron recibidos á tiros, y contestando á la agresión, resultó muerto un criminal.»

— También el *Diario* de la Esperanza publica una correspondencia de San Antonio de las Vueltas, fecha 22 de Junio, en la que dice se han presentado en Maestres, distrito de Vegas de Palmas, cuatro bandoleros que, picando cercas y metiéndose por potreros, lograron infundir miedo en los sitieros.

Tres de los bandoleros iban armados con carabinas Remington, y el otro, que era el que mandaba, con revólver de reglamento sistema Smith.

— El *Diario de la Marina* dice, á propósito del bandolerismo, que para concluir con las pequeñas partidas que repiten sus atentados en los límites de Santa Clara y Matanzas, se ha resuelto concentrar la persecución bajo el mando de dos jefes de la Guardia civil, que operarán en ambas provincias.

— Un despacho telegráfico dirigido desde Roma á un periódico inglés, dice lo que sigue:

«El Papa ha concluido una importantísima Encíclica contra el establecimiento de la ley del divorcio en Italia. El tono de la Encíclica es sumamente enérgico; dice el Papa que «esa infame ley es un ataque á la sociedad y á la familia,» invitando á todos los católicos á oponerse resueltamente á ella si no quieren incurrir en las censuras de la Iglesia.

Se habla mucho de una carta del Conde de Paris á Su Santidad, que ha sido traída á Roma por una persona de gran confianza. Los hechos son los siguientes: el Papa esperaba á este personaje, que fué recibido tan pronto como se presentó, y que habló con Su Santidad en reserva por espacio de media hora. Es lo único que se sabe.

También este año, aunque en menor escala que los anteriores, se ha resentido algo la salud del Papa por los calores, insistiendo los médicos en que saliera; pero Leon XIII les ha dicho terminantemente: «Disponed lo que queráis que haga en el Vaticano, pero no me habléis siquiera de abandonarle.» Los médicos se han limitado á decir al Papa que trabaje lo menos posible y que haga mucho ejercicio.»

— Dicen de Lima que en la batalla de Huachuco los peruanos han tenido 800 muertos y gran número de heridos. Los chilenos han tenido 50 muertos y 104 heridos. Los chilenos han tomado 11 cañones y 800 fusiles. El General Cáceres ha resultado herido.

— Los peregrinos á Tierra Santa han conocido en Jafa al hermano Neon María, director de la escuela católica. Este virtuoso religioso acaba de morir heroicamente intentando salvar á un niño judío que se ahogó bañándose en la playa.

El cuerpo del niño fué arrojado por el mar sobre las rocas, y despues de tres horas de pesquisas, los buzos recogieron los restos del desgraciado hermano director. Se colocó el cadáver de cuerpo presente,

y al otro día se celebraron solemnes funerales con asistencia de todos los padres franciscanos. El cónsul de Francia y su canciller, de gran uniforme, y todos los cónsules residentes en Jafa, ocupaban los puestos de honor. Asistían griegos y judíos, para dar testimonio del amor universal que inspiraba el heroico religioso.

Abrían la marcha los niños y niñas de las escuelas; venía luégo el clero, compuesto de sacerdotes latinos, griegos y maronitas; luégo el cuerpo, conducido por latinos y seguido de inmensa multitud, que le acompañó al cementerio dando muestras de la más tierna simpatía.

— Vuelve á hablarse de concentración de tropas alemanas hacia la frontera oriental. Hoy se dice que Rusia también concentra tropas, como si ambas potencias se dispusiesen á venir á las manos.

Segun noticias de Varsovia publicadas por el *Daily News* del 20, las autoridades rusas doblan las provisiones en los depósitos militares de Polonia. Nuevos almacenes se han establecido á lo largo del camino de hierro de Dabrovo.

Esto nos sorprende, pues no tenemos noticia de ningun incidente diplomático que indique que se hayan enfriado las relaciones entre ambas potencias, y explique tales precauciones militares. Mas pudiera creerse que piensan en obrar de acuerdo en Oriente ó se preparan para otras eventualidades en Europa.

— Siguen apareciendo banderas blancas en diversos puntos de Francia.

La *Gazette de l'Est* anuncia que el lunes flotaba en Vanconteurs (Meuse) encima de la fachada principal del Ayuntamiento, una bandera con flores de lis.

En muchas calles de la misma población se hallaron grandes carteles con esta inscripción: ¡Viva el Rey!

No ha sido posible descubrir á los autores de esa manifestacion realista.

Dicese que el alcalde ha estado á punto de enfermar gravemente de rabia.

— *L'Etoile* por su parte anuncia que en Theillac se encontró una bandera con el lema ¡viva el Rey! en el camino, y no lejos de la iglesia. Fué colocada en la noche del sábado al domingo, y no desapareció hasta despues de la misa mayor, de modo que gran número de personas pudo contemplar el glorioso emblema de la monarquía tradicional.

El *Journal de Fouquieres* refiere el siguiente divertido suceso ocurrido en Saint-Brice en Cogles. En la noche del 13 al 14 apareció una bandera en la plaza mayor con estas palabras: á un lado «¡Viva el Rey Enrique VI!» y al otro, «Amigo del pueblo.» De repente un hombre se lanza furioso á la plaza.

Era el alcalde, que mandó que se derribara el asta. Así se hizo, en efecto, pero con tan mala suerte que el sedicioso trozo de madera cayó junto al alcalde, se hizo pedazos y se dice que una de las astillas hirió á la celosa autoridad. El peligro turbó al alcalde de tal modo, que cogiendo la bandera blanca y sin saber lo que se hacia, la puso en la reja del Ayuntamiento, donde la población la vió flotar hasta las once de la noche entre varias banderas tricolores. A esa hora el alcalde, al que ya se le habia pasado el susto, mandó quemar la bandera blanca: pero al prenderla fuego ardieron con ella las banderas tricolores.

Estos sucesos divirtieron extraordinariamente al vecindario.

— Refiere el *Publicateur* de la Vendee una sacrilega profanacion llevada á cabo por unos alumnos del Liceo que paseaban en los alrededores de la Roche-aux-Sables. Llegados á un calvario que está á 200 metros, se subieron al pedestal de la cruz y arrancaron doce pequeñas cruces de madera colocadas por piadosas familias en recuerdo de sus difuntos. Los muchachos hicieron pedazos esas cruces y en vista del silencio de las autoridades y de los maestros, es de temer que quedé impune ese odioso atentado.

— En un periódico de los Estados Unidos, *The Universe*, leemos la siguiente frase:

«Paris presta casi un culto de adoracion á las mujeres ligeras y destierra á las vírgenes consagradas á Dios y á la caridad. Esto no sucede en las sociedades que progresan salvando la dignidad del hombre, y sólo se ve en las sociedades que se disuelven por la corrupcion de las costumbres y de los corazones.»

— Se concede gran importancia por la prensa francesa y alemana á la entrevista en Spa de los reyes de Bélgica y Holanda, celebrada recientemente con el fin de poner término á su frialdad de relaciones que existen entre las dos monarquías á causa de los sucesos de 1880.

Algunos periódicos indican que en breve irá el soberano de Bélgica á Holanda, borrando por medio de estas demostraciones de afecto de uno y otro monarca, los recelos y desconfianzas que existían entre los referidos países, que siendo de los más pequeños de Europa, son de los más prósperos y florecientes.

GACETILLA LOCAL.

A continuacion copiamos una consulta publicada por el Boletin de la Revista de legislacion, periódico oficial del Colegio de abogados de Madrid, pues por referirse á un asunto de repartimiento de consumos, el cual nos consta habia sido resuelto de un modo distinto por las juntas repartidoras y ayuntamientos de varios pueblos de esta isla, no deja de tener importancia, y los propietarios que se vean injustamente sobrecargados de impuestos por esos amigos de ampliar lo desfavorable de las leyes, sabrán á que atenerse y que tienen la ciencia legal de su parte:

SOBRE REPARTIMIENTO DE CONSUMOS.

Un contribuyente pone casa abierta en distintas poblaciones, y reside en ellas con su familia en diferentes épocas del año. Es vecino de una de las mismas, donde pasa tres meses al año, y el Ayuntamiento, fundado en esta vecindad, le ha cotado en el repartimiento general de consumos por todo el año, y pretende que pague íntegra esta cuota, diciendo que, por más que sea cierto que el citado contribuyente no resida más que tres meses al año en el pueblo de su vecindad, y pague por los restantes en otra poblacion como forastero con casa abierta ó de otra manera, la ley de 31 de Diciembre de 1881 sobre consumos, sólo exceptúa de pagar la anualidad por completo, y sólo por el tiempo de su residencia, á los forasteros que tengan casa abierta y mantenida á su costa por más de treinta días al año.

El consultante entiende que esta solucion es poco equitativa y errónea, porque, en primer lugar, parece que no se acomoda á lo preceptuado en el art. 241 del reglamento de 31 de Diciembre de 1881, en el que se dispone que no se debe atener para el reparto á otro signo de tributacion que no sea el que exclusivamente determine la importancia del consumo, pues es claro que el consumo de tres meses no es de igual importancia que el que se verificaría en todo el año, y ademas sería frecuente el caso en que á los propietarios que poseen fincas en distintos pueblos y residen en ellos temporalmente, se les podría obligar á pagar por veinte ó más meses al año, como se pretende en el caso que he propuesto.

Dada la importancia que este asunto entraña para los propietarios que gran parte del año residen con sus familias en otros pueblos distintos del de vecindad, donde se les obliga á pagar como forasteros, en virtud del art. 12 de la ley de 31 de Diciembre de 1881, se desea conocer la autorizada opinion de la Revista sobre este particular.

CONTESTACION.—Estamos perfectamente de acuerdo con la opinion del consultante; la equidad, que debe regir todos los actos de la Administracion, aconseja que no se obligue á un contribuyente á pagar el impuesto de consumos por duplicado, ó bien quince ó más meses en un año, pues no tiene más que doce.

Desde el momento que se acredite pagar el impuesto en otro pueblo distinto del de la vecindad por tres, cuatro ó seis meses de residencia, es claro, es evidente, que no se le debe exigir ese impuesto en el pueblo donde no reside, porque falta la base de ese impuesto, que es el consumo; y el repartimiento hecho en la forma que se indica en la consulta, no está arreglado á la ley ni á la instruccion, y es ajeno á todo principio de equidad tributaria.

Por el interes que contiene para los contribuyentes cortamos del Boletin oficial el anuncio en el que se señalan los días en que, sin incurrir en apremio, pueden satisfacer las cuotas que les han correspondido por el primer trimestre del actual año económico, expresándose el nombre del cobrador de cada pueblo:

D. Miguel Mir. Bañalbufar, de 8 á 3, del 3 al 4 de Agosto. Establiments, de 8 á 3, del 13 al 15 de Agosto. Estallenchs, de 8 á 3, de 1 y 2 Agosto. Puigpuñent, de 8 á 3, del 10 al 12 Agosto.

D. Juan Horrach. Sóller, de 8 á 12 y de 2 á 5 tarde, del 4 al 8 Agosto. Fornalutx, de 9 de la mañana á 4 tarde, del 1 al 3 Agosto.

D. Bernard Darder. Buñola, del 1 al 5 de Agosto. Deyá, del 12 al 14 de Agosto. Valldemosa, del 7 al 11 de Agosto.

D. Matías Llompart. Algaida, de 8 á 2, del 9 al 13 de Agosto. Llummayor, de 8 á 2, del 1 al 6 de Agosto.

D. Andres Bestard. Marratxí, de 8 á 2, del 1 al 5 de Agosto. Santa Eugenia, de 8 á 2, del 13 al 17 de Agosto. Santa Maria, de 8 á 2, del 7 al 11 de Agosto.

D. Juan Mir. Andraitx, de 7 á 12 y de 2 á 5, del 8 al 12 de Agosto. Calviá, de 7 á 12 y de 2 á 5, del 1 al 5 de Agosto.

D. Federico Sbert. Alaró, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto. Alcudia, de 8 á 3, del 9 al 13 de Agosto. Binisalem, de 8 á 3, del 8 al 12 de Agosto. Campanet, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto. Búger, de 8 á 3, del 8 al 12 de Agosto. Costixt, de 8 á 3, del 8 al 12 de Agosto. Escorca, de 8 á 3 del 8 al 12 de Agosto. Lloseta, de 8 á 3, del 14 al 18 de Agosto. Llubí, de 8 á 3, del 14 al 18 de Agosto. María, de 8 á 3 del 8 al 12 de Agosto. Muro, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto. Pollensa, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto. Puebla, de 8 á 3, del 14 al 18 de Agosto. Santa Margarita, de 8 á 3 del 8 al 12 de Agosto. Sansellas, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto. Selva, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto. Sineu, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto.

D. Dionisio Vidal. Artá, de 8 á 3, del 8 al 12 de Agosto. Campos, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto. Capdepera, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto. Felanitx, de 8 á 3, del 1 al 8 de Agosto. Manacor, de 8 á 3, del 1 al 9 de Agosto. Montuiri, de 8 á 3, del 8 al 12 de Agosto. Petra, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto. Porreras, de 8 á 3, del 1 al 5 de Agosto. San Juan, de 8 á 3, del 8 al 12 de Agosto. Santañy, de 8 á 3, del 8 al 12 de Agosto. Son Servera, de 8 á 3, del 14 al 19 de Agosto. Villafranca, de 8 á 3, del 14 al 19 de Agosto.

D. Miguel Pons. Alayor, de 8 á 2, del 1 al 12 de Agosto. Mahon, de 8 á 2, del 1 al 18 de Agosto. Villacarlos, de 8 á 2, del 19 al 23 de Agosto.

D. Recaredo Jasso. Ibiza, de 7 á 12 y de 3 á 7, del 1 al 20 de Agosto. San Antonio, de 7 á 12 y de 3 á 7, del 1 al 20 de Agosto. San Juan Bautista, de 7 á 12 y de 3 á 7, del 1 al 20 de Agosto. Santa Eulalia, de 7 á 12 y de 3 á 7, del 1 al 20 de Agosto. San José, de 7 á 12 y de 3 á 7, del 1 al 20 de Agosto.

Nos escriben de Muro lo siguiente:

Sr. Director de EL ANCOR.

Pídole espacio en su apreciable periódico para esta mal trazada reseña.

Sabiamos hace tiempo los moradores de este religioso pueblo que nuestro celoso Sr. Cura Párroco, D. Juan García, habia encargado al hábil y acreditado artista, D. Luis Font, que tallase dos bellas imágenes de los Patriarcas San Joaquin y San José para decorar con ellas el altar del ex-convento existente en esta villa. El jueves 26, fué el día señalado para la bendicion de las nuevas figuras, que en nada desmerecen de la justa fama de tan correcto escultor.

El pueblo entero acudió al ex-convento para venerar esas sagradas imágenes: el templo ostentaba sus más ricas galas; las luces y las flores embellecían el hermoso cuadro del altar mayor; el oloroso arrayan y el alegre repique de las campanas daban al acto ese aire de público regocijo de que la Iglesia sabe rodear esas solemnidades. A las nueve se cantó nona, y después el M. I. Sr. D. Juan Torres canónigo de Ibiza, bendijo las dos imágenes, siendo padrinos D. Guillermo Marcel con D.^a Catalina Verd de Massanet y D. Gabriel Carrió con D.^a María Marcel. Cantado el *Te-Deum* en acción de gracias, empezó la Misa mayor oficiando el mismo Sr. Torres, y en el ofertorio reseñó los principales rasgos de la vida de los dos Santos Patriarcas: el joven orador sagrado D. Guillermo Villalonga.

No es fácil imaginar, Sr. Director, cuán cordial y espontáneamente se asocian estos morigerados campesinos á esas fiestas religiosas, únicas que hablan á su corazon, únicas que llevan la paz y el consuelo á su trabajada y laboriosa vida, únicas que reunen en santo y fraternal lazo á todas las clases, á todas las fortunas: á todas las edades, presentando agrupados al pie del altar á entrambas autoridades, al pueblo, á los hacendados, á todos los moradores sin distincion.

Reciba el señor Cura Párroco, el señor Custos del ex-convento, el pueblo entero, la más cumplida felicitacion por el acto realizado el domingo, y V. señor Director, las gracias anticipadas por la insercion de las precedentes líneas de S. S. S. Q. S. M. B. —*El Corresponsal.*

Segun tenemos entendido en el Oratorio de la Piedad, y con motivo del jubileo de la Porciúncula que empieza mañana por la tarde, se ha restaurado el retablo del altar mayor y se expondrá á la pública veneracion un bonito cuadro de S. Francisco de grandes dimensiones, y una nueva figura de la Purisima Concepcion. Aplaudimos el celo del Director del citado Establecimiento y de todas las personas que han contribuido con sus limosnas al ornato de dicho Oratorio, y deseamos que su conducta tenga muchos imitadores.

Sabemos que el M. I. Sr. D. Sebastian Gili, que ayer tomó posesion de la canongia de gracia que se le ha conferido, hará su entrada pública en la Santa Iglesia el jueves próximo, día 2 de Agosto á las nueve y media de la mañana.

Hace tiempo que circulan por Barcelona muchas pesetas con el busto de Carlos IV y la fecha de 1808, que se toman facilísimamente y son falsas. Se conoce que son falsas en que el 0 de la fecha es una C al revés.

Ojo, pues, con semejante huésped.

Segun leemos en *El Felanitense* recibido ayer, durante el mes que termina hoy entraron en Porto-Colom 18 buques, y han salido 12, y de estos siete para Cete con cargamento de vino. Por estos datos puede fácilmente calcularse la grande exportacion que para el extranjero se realiza anualmente y las relaciones comerciales y mercantiles que en el día tiene el pueblo de Felanitx.

Del mismo semanario cortamos la desconsoladora noticia que publica acerca de la cosecha de cereales y almendras, pues no sólo debe referirse á la de aquel pueblo, sino á la de la isla en general.

Dice así:

«Las copiosas aguas de primavera y el lozano aspecto que constantemente han presentado los sembrados, auguraban una cosecha abundante; mas las apariencias, que frecuentemente engañan, nos han dado un solemne chasco. La cosecha de cereales es muy escasa, y la de almendras, á causa de las heladas primaverales, lo será todavía más; pero la del vino, al parecer, lo compensará, puesto que se presenta satisfactoria. Quiera el cielo no salgan fallidas nuestras esperanzas, de lo contrario fuera muy triste la situacion de nuestros labradores.»

En el vapor-correo de ayer llegó nuestro paisano D. Domingo Fons, que últimamente ha sido ascendido á Presidente de la Audiencia de Tarragona.

D. Juan Adrover ha sido nombrado Administrador de correos de Felanitx.

Ayer tarde zarparon el vapor-correo *Menorca* para Mahon con la correspondencia, carga y 19 pasajeros, y el vapor mercante *Bellver* para Barcelona con cargamento y 70 pasajeros.

No llevó correspondencia.

BORRONES EJEMPLARES es el original epigrafe con que el elegante y fácil escritor D. M. Polo y Peyrolou ha dado á la prensa una escogida coleccion de artículos, gracioso manejo literario en que las flores y las espinas, las graciosas hojas y los maduros frutos se realzan y exornan mutuamente.

Forma la coleccion un bonito tomo de VII-369 páginas en octavo prolongado.

Se hallará de venta en la Libreria de Propaganda Católica á 10 rs. ejemplar.

El último número del *Boletin Oficial* contiene la resolucion siguiente:

«Con esta fecha me dice el Excelentísimo señor Ministro de Fomento lo que sigue: Exmo. Sr.—He dado cuenta á S. M. el Rey (q. D. g.) de la consulta á que se refiere la verdadera capacidad que deba señalarse á la mesura mallorquina de aceite: y—Considerando que, despues de haber examinado detenidamente todos los datos relativos á este asunto y vistos los recogidos en Madrid por el jefe de comprobacion de la Comision del ramo, que ha empleado la mesura que obra en el Archivo de dicha dependencia, con todas las precauciones posibles para la exactitud de los resultados, sólo difieren estos de aquellos, en el término medio de las seis operaciones ejecutadas, 0 litros 0247, diferencia seguramente insignificante tratándose de una medida de 16 litros:—Considerando que estas medidas consisten en toscas vasijas de barro mal cocido y sin barnizar, por cuyo motivo ambos resultados pueden apreciarse como equivalentes, y—Considerando que comparado el término medio obtenido en la oficina de comprobacion, con la equivalencia oficial de la mesura, da una diferencia en más para la última de 0 litros 3571 que es en verdad digna de llamar la atencion; sin que sea esto inferir censura alguna á la precision de los trabajos que la dieron por resultado: S. M. el Rey de acuerdo con lo informado por la Comision permanente de pesas y medidas y lo propuesto por esa Direccion general, ha tenido á bien mandar: que como equivalencia oficial de la mesura para aceite se marquen 16 litros 221: entendiéndose que siendo hoy obligatorio en toda España el uso del sistema métrico decimal, esta equivalencia no puede tener otro alcance que precisar aun más las comparaciones de la antigua mesura mallorquina con la unidad del sistema legal. De Real orden lo digo á V. E. como resolucion á la citada consulta.»

SECCION DE ANUNCIOS

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Día 30.

De Cartagena en 6 dias laud Carmen de 39 ton., patron Juan Pujol, con 4 mar., 1 pas. y laste.
De Philippeville en 3 dias balandra Joaquina, de 58 toneladas, pat. Francisco Ras, con 5 mar., trigo y efectos.
De Tortosa en 8 dias laud Marieta, de 46 ton., patron Manuel Piña, con 5 mar., aceite y efectos.
De Valencia en 3 dias laud La Sangre, de 9 ton., patron Juan Matas, con 5 mar. y frutos.
De Valencia en 2 dias laud S. José, de 11 ton., patron Nicolas Cunill, con 5 mar. y frutos.
Da Gandia en 2 dias laud Virgen del Carmen, de 12 toneladas, pat. Bartolomé Pascual, con 5 mar. y frutos.
Da Valencia en 2 dias laud Lindo, de 7 ton., pat. Juan Porcell, con 4 mar. y frutas.

EMBARCACIONES DESPACHADAS.

Día 30.

Para Barcelona pailebot S. Antonio, de 59 ton., patron Juan Pujol, con 6 mar., algarrobas y erectos.
Para Cette polacra goleta Trinidad, de 108 ton., patron José Jofre, con 6 mar., vino y efectos.

RECAUDACION DE ARBITRIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Siendo bastantes los contribuyentes que se hallan en descubierto por las cuotas que les correspondieron por arbitrios municipales sobre carruajes de lujo, aleros y canalones de edificios que vierten sus aguas a la via pública, puertas y mostradores que se abren al exterior y peldaños que ocupan dicha via, correspondientes a años económicos anteriores: precisada esta recaudacion a dar término a la cobranza de dichos arbitrios y deseosa al propio tiempo de que los contribuyentes que aun no han realizado las cuotas que les correspondieron, no tengan que satisfacer los apremios en que quedaron incursos por su morosidad, ha creído prudente conceder un plazo que terminará irremisiblemente el día 2 de Agosto próximo dentro el cual esta recaudacion admitirá las cuotas correspondientes sin exigir dichos apremios, a cuyo efecto esta recaudacion estará abierta todos los días desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde. Lo que se anuncia para conocimiento de los que quieren aprovechar el beneficio que esta recaudacion les concede.
Palma 26 Julio de 1883.—El Recaudador, Rafael Salvá.

CONFERENCIAS DE OFICIALES DEL DISTRITO DE LAS BALEARES.

Academia preparatoria.—Direccion.

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de las academias preparatorias para la General Militar, el 1.º del próximo Agosto, se abrirá la inscripcion de Alumnos en el libro de matricula; en su consecuencia desde dicho día y de diez a dos se admitirán las instancias de los que pretendan ocupar las plazas reglamentarias, debiendo al efecto presentarlas en el local que ocupan en el Cuartel del Carmen las Conferencias de Señores Oficiales, en donde estará de manifiesto desde mañana y a las horas indicadas en el citado Reglamento.
Palma 24 Julio de 1883.—El T. C. Comandante Director—Fulgencio Coll y Tord.

COMPANIA CURTIDORA INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Junta de Gobierno y en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos de esta Sociedad, se avisa a los señores accionistas se sirvan hacer efectivo el 7.º dividendo pasivo de un 5 por 100 del valor nominal, de sus acciones, en las oficinas de esta Compañia, en los días que median del 10 al 20 del próximo Agosto. Palma 24 Julio de 1883.—El administrador, Cosme Bauzá.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS JUAN AMORÓS

SOMBRERERO

Frete S. Miguel 56, Palma.

En este establecimiento se confeccionan con especial cuidado y con la mayor economía los sombreros para eclesiásticos de todas dignidades.

Esta clase de sombreros se ha perfeccionado como no lo estaba hasta el día, montándose las copas en una sola pieza, quedando suprimidas las costuras que tanto afean y contribuyen a la pronta destruccion de los sombreros.

Tambien se han perfeccionado con forros adherentes, que les dan mayor solidez y ligereza.

Se hacen reformas de todas clases.
Esta casa posee variedad de plantillas para cortar las alas de echuras que sin quitarle al sombrero su carácter eclesiástico, le den mayor comodidad para su uso.

FOTOGRAFÍA

Calle del Conquistador antes Cuesta de Sto. Domingo.

El dueño de este establecimiento participa al público que ha reformado su gabinete con todos los adelantos conocidos hasta hoy día y a mas ha recibido una máquina con la cual se puede retratar cualquier criatura por inquieta que sea.—Horas de trabajo de nueve a cuatro.
Se trabaja todos los días aun que esté nublado.

CAMBIO DE DOMICILIO

D. SALVADOR TORRES PINTOR

lo ha trasladado a la casa número de la calle de la harina, antes Pes de se farina.

OBRAS EN PROSA Y EN VERSO

DE

D. TOMAS AGUILÓ.

Se han publicado los tomos siguientes:
Tomo I: *A la sombra del ciprés.*—Cuentos y fantasías.—XXXII—327 páginas.
Tomo III: *Poesías en Mallorquin.*—VI—350 páginas.
Tomo IV: *Artículos religiosos.*—Jesucristo.—IV.—340 páginas.

En Prensa.

Tomo V: *Poesías religiosas.*
Tomo II: *Novelas.*

El deseo de variar las materias y la comodidad del autor que entiende en el arreglo de estos tomos, han aconsejado alterar el orden riguroso en su publicacion.
Esta obra en papel superior y tipos elzevirianos, véndese en la *Librería de Propaganda Católica* (Fortuny, 6) a 3 pesetas tomo; 250 para los suscritores a toda la obra.

LOS PELEGRINS DE MALLORCA

Á NOSTRA SENYORA DE LOURDES.

Himno de la Peregrinacion Balear—Letra de D. J. Rosselló y música de D. Juan Alberti Pbro —Se ha hecho una edicion con la nota y se vende en la *Librería de Propaganda Católica* a 25 cénts. de peseta, ejemplar.

Tambien se hallan de venta al mismo precio las partituras compuestas por los Sres. Torres y Torrens.
Igualmente se venden los cánticos de la Peregrinacion a Nuestra Señora de Lluch, recientemente verificada.

DEPOSITO DE ALFOMBRAS

Y

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE LUJO

DE

BERNARDO OBRADOR Y MUT,
PLAZA DE CORT—PALMA.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido un escogido y variadísimo surtido de géneros de tapicería para la estacion de invierno, particularmente toda especie de *Alfombras*, de las clases y precios siguientes:

MOQUETAS, de 24 á 30 Rvn. la cana.
FIELTROS, de 18 á 28 id. id.
ABACÁS, de 4 á 14 id. id.

Hay ademas una gran coleccion de *Alfombras sueltas* para pié de sofá y de cama, con nuevos y variados dibujos, a precios baratísimos.

Se ha recibido tambien una gran coleccion de telas para forrar sillerías, desde el precio de 16 á 140 rs. cana.

En el ramo de *Ebanistería y Sillería* hay una gran variedad de Roperos, Camas, Consolas, Bufets de salon, Mesas y Aparadoras para comedor, y gran número de dibujos de sofás, sillones y sillas para tapizar.

A cuantos tengan que comprar algunos de los expresados muebles ó géneros, se les recomienda visiten el expresado establecimiento.

WERTHEIM.

Las célebres máquinas para coser de este acreditado fabricante. Se espenden unicamente en la casa:

VIUDA BANQUÉ.—Odon-Colom 38.

Recomendamos las últimas reformas y aplicaciones. Venta a plazos de 4 á 10 rs. semanales.

IMPORTANTE. No será legítima Wertheims lá máquina que no lleve fijada en el brazo la siguiente marca de fábrica:



VENTA DE CAL.

En el depósito de la calle del Sindicato se vende a medio real, á real y medio y á tres reales el quintal. Se recomienda la primera á los agricultores, particularmente á los viñedos y plantas de regadio.

Se servirá á cualquiera de las estaciones del ferrocarril vagones completos.

A LOS SEÑORES ECLESIASTICOS

Gran fábrica de tejidos de seda con oro y plata para ornamentos de iglesia, de Garin é hijos, de Valencia, premiados por S. S. Pío IX y con trece medallas en varias exposiciones nacionales y extranjeras.

Esta casa se dedica á la produccion de todos objetos para el culto divino, siendo una especialidad sus casullas confeccionadas y para confeccionar, en donde las hay desde el ínfimo precio de 8 á 200 duros.

Para los pedidos y demas informes dirigirse á D. Manuel Riá, calle Santo Espiritu, núm. 50 1.º único representante en las Baleares y sucesor del Sr. Anaya.

OPUSCULOS Y OBRAS

DE

D. MANUEL POLO Y PEYROLON.

Reales.

Apostolado de la mujer en las sociedades modernas, discurso (24 páginas en 4.º)	2
Elogio de Santo Tomas de Aquino, discurso (22 páginas en 4.º)	2
Influencia del Critianismo y la Iglesia Católica en la civilizacion de los pueblos, discurso (27 páginas en 4.º)	2
Costumbres populares de la Sierra de Albarracin, cuatro novelitas originales (426 páginas en 8.º menor, 3.ª edicion)	8
Los Mayos, novela original de costumbres aragonesas con un prólogo de D. Marcelino Menendez Pelayo (202 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion)	10
Elementos de Psicologia (256 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion)	12
Elementos de Lógica (288 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion)	12
Elementos de Etica (273 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion)	12
Los tres elegantemente encuadernados en tela y formando un solo volumen	40
Programa de Psicologia, Lógica y Etica, 2.ª edicion	2
Relato de la segunda Peregrinacion general española á los Santos Lugares y Guia de Tierra Santa	10
Supuesto parentesco entre el hombre y el mono, contra Darwin (308 páginas en 8.º frances, 2.ª edicion)	14
Misticos amores de Santa Teresa de Jesus, discurso (30 páginas en 4.º)	2
Leon XIII y los católicos españoles, discurso (40 páginas en 8.º frances)	2

Todos estos libros se venden en la *Librería de Propaganda Católica*.—Fortuny—6.



D. JAIME PIÑA Y CORTÉS (A) DE FRANSE

HA FALLECIDO.

D. E. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijas políticas, hermana y demas parientes, suplican á sus numerosos amigos y conocidos á quienes por descuido involuntario no se haya pasado aviso, se sirvan tenerle presente en sus oraciones y asistir al funeral que en sufragio de su alma se celebrará el miércoles primero de Agosto, á las diez y media de la mañana, en la Parroquia iglesia de San Nicolas.

El duelo se despide en la iglesia.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 30 á las 5 t.

(Recibido el 30 á las 7,40 t.)

La *Gaceta* publica la ley de imprenta.

Se ha suicidado el Sr. Barca representante de España en Washington.

Desmientese que el Gobierno haya retirado el representante de Méjico.

Terremotos en Nápoles: el pueblo ha sido destruido, causando millares de víctimas.

Bolsin: 63,90.

ÚLTIMAS COTIZACIONES.

Madrid 4 por 100 interior contado	00'00
Id. id. fin corriente	63'55
Id. id. fin próximo	64'00
4 p 3 amortizable	75'40
Empréstito de Cuba	95'15
Banco de España	285'00
Paris 4p 3 interior contado	62'06
Palma 4p 3 interior contado-Liquidacion	63'65
Barcelona 4p 3 interior contado	63'56
Coloniales	61'12
Nortes	108'50
Alicantes	95'00
Orenses	25'85
Directos	26'00
Londres	61'80
Francias	82'00